

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Asociados: La cuota que señale la Asociación.</p>	<p>De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.</p>
<p>No asociados, 7 pesetas.</p>	<p>No se devuelven los originales.</p>

Pequeños defectos que deben corregirse

El Maestro que no se vigila, adquiere fácilmente la costumbre de repetir gestos inconscientes, que los franceses suelen llamar «tics», y que en España no sabemos que tengan un nombre determinado y preciso.

Uno se retuerce el bigote o se pasa complacientemente la mano por la barba; otro une, formando un anillo, el pulgar y el índice y levanta y baja cadenciosamente la mano, acompañado las palabras. Es frecuente ver un Maestro joven que lleva por elegancia, cabellos, largos, cuyos mechones le caen sobre la frente; los levanta con un gesto breve de la mano o de un movimiento de cabeza; en seguida los mechones vuelven a caer y se repite el gesto, que pronto se convierte en hábito.

Este parece incapaz de pensar si no tiene en la mano un lápiz una regla o un cortapapel, al que hace girar en todo sentido o pasar de una mano a otra, Aquél saca del bolsillo un pañuelo o un manojito de llaves y empieza a apretarlo, a agitarlo, o hacerlo sonar, como si recibiera por los dedos y por los oídos la inspiración de su lección. Hay otros que no pueden dejar inmóvil la silla; la balancean hacia adelante y hacia atrás, la hacen girar sobre una barra y parece en ensayar con ella difíciles posiciones de equilibrio inestable. Hay quienes no pueden permanecer en un mismo sitio y se pasean por el aula, sin dejar de hablar, y con riesgo de cansar la atención de los alumnos con esa voz que se acerca o se aleja y ese movimiento perpetuo que fatiga los ojos e inclina a la distracción.

Aparte de este último inconveniente, esos «tics» no comprometen el efecto de las lecciones cuando el Maestro es respetado por sus alumnos; al principio pueden desviar un poco la atención, pero los niños se acostumbran. Sin embargo, no se ha de creer que son indiferentes; algunos no son precisamente ejemplo de buena educación, y la mayor parte se prestan a ser ridiculizados. Por poco que se debilita la autoridad del Maestro, contribuyen en su fracaso. Los niños sorprenden inmediatamente una característica física y se burlan de ella llegado el caso, con mayor motivo desde que su amor propio se complace en provocar la risa de sus compañeros imitando al Maestro.

Búrlanse del mismo modo de las manías de lenguaje que acostumbra emplear el maestro: del «¿no es cierto?» que interviene a cada momento con o sin motivo la frase que se acentúa con un «¿comprenden bien?» que no solicita respuesta: del «¡muy bien!» que parece apreciar favorablemente lo que uno mismo acaba de decir. Al terminar cada explicación, algunos Maestros exclaman: «perfectamente», fórmula con la cual quieren afirmar de sus explicaciones o un «etcétera», que dispensa de mayores explicaciones.

Hábito menos ridículo, pero de mayor consecuencia en cuanto a la enseñanza, es la tendencia natural a la hiperbole y a las afirmaciones absolutas. No se dice sólo «es cierto», o «exacto», sino «es rigurosamente exacto, absolutamente cierto». y dos cosas no son simplemente opuestas, sino «diametralmente opuestas». Al hablar así se atestigua que se carece del sentido de lo relativo que indica reflexión y espíritu crítico.

En las conversaciones triviales, esos hábitos de lenguaje no tienen consecuencias; pero en la Escuela conducen a hablar sin pensar o, por lo menos hablar sin precisión. No se ha de olvidar que los hábitos pueden llegar insensiblemente a dominar los gestos y las palabras. El Maestro que no los advierte a tiempo, presentará sin saberlo, un motivo de burla para sus alumnos siempre en perjuicio de su autoridad. Por eso conviene que esté siempre sobre aviso, y cuando note alguno de estos defectos lo evite, lo corrija y no consienta que llegue a convertirse en un mal hábito.—R.

(De *El Magisterio Español*).

Acción social del Magisterio

De la edición del miércoles, quince del corriente mes, tomamos de un colega local la siguiente importante información *Desde Massanet de la Selva*.

Anteayer, lunes de Pascua, se celebró en esta localidad la *Fiesta de Cultura*, importantísimo acto que viene continuándose sin interrupción desde que se inició en 1916.

La organización se debe sobre todo a los Maestros, pero cooperan con entusiasmo las autoridades y le da gran relieve el entusiasmo del vecindario.

Véase como se ha desarrollado este año. Por la mañana misa cantada por los alumnos, y luego en el campo de las escuelas, se celebró la *fiesta del árbol* plantando algunos y confiando su cuidado a los propios niños. Estos recitaron trozos alusivos a la fiesta y cantaron hermosas piezas, algunas con gestos, siendo niñas y niños muy aplaudidos y obsequiados. Al final el inspector de escuelas señor Torrent pronunció breves palabras, encomiando el acto y felicitando a las autoridades, a los maestros y a los niños.

Por la tarde se celebró el «Homenaje a la Vejez» conmovedora ceremonia verdaderamente ejemplar. La presidieron los cinco ancianos y las cinco ancianas de más edad en el pueblo, que luego fueron obsequiados con una espléndida merienda y diez pesetas. Además, a los mayores de setenta años se les repartieron dulces, ofreciéndolos galantemente las niñas y niños de las escuelas nacionales.

Por último tuvo lugar la «Fiesta de Previsión» o de las Mutualidades escolares, con discursos y cantos que el pueblo ovaciona.

Felicitemos cordialmente a las autoridades y al pueblo de Massanet, pero muy especialmente a las maestras señoras Baró y maestro señor Canteñs, lo propio que al profesor de música señor Riba.

El cronista no quiere dejar la pluma sin recordar que en Massanet actúa de maestro nacional desde 1902 don Pedro Canteñs. Canteñs es muy inteligente, laborioso y bueno, y creemos poder afirmar en justicia que gran parte de la obra cultural de Massanet, por no decir toda, se debe a tan ilustrado profesor, honra del Magisterio gerundense.

Hemos copiado al pié de la letra el anterior suelto que, sinceramente, nos ha interesado muchísimo y no queremos dejarlo sin un comentario.

En primer término hay que registrar la nota de que la fiesta que se ensalza, se celebra en Massanet desde 1916, *sis interrupción*. Esta continuidad, ¡nueve años!, revela que va tomando carácter de institución, mucho más en estos tiempos en que la frivolidad, lo de un día, impera en todo.

En segundo lugar llama la atención el tríptico del contenido de la *Fiesta de Cultura*.

a) Fiesta del Arbol.—b) Fiesta de la Vejez.—c) Fiesta de Previsión.

Y todo intervenido por los niños, los siempre llamados ángeles, querubenes, reyes, pimpollos y casi nunca atendidos como se merecen los ángeles y los querubenes y los reyes y los pimpollos.

Casi decimos, porque al paso que va el pueblo de Massanet, día ha de llegar, y pronto, en que confundidos en un mismo ideal de perfección, viejos y niños, como en la fiesta de cultura, se sirvan, se besen y se abracen como deben de hacerlo en la Gloria los bienaventurados.

Y nosotros que conocemos un poco el pueblo de Massanet y un mucho al apóstol que tiene como dirigente de la enseñanza, pensamos en la labor social que puede hacer el maestro trabajando, primero en la escuela y luego.... luego, saltando sus tapias, en la calle, en el periódico, en la plaza, en todas partes, conversando, predicando, escribiendo, preparando fiestas en que intervengan, con los *ángeles*, que hay en cada casa, todos los ciudadanos, dándose las manos primero y el corazón después.

A. D. Pedro Canteñs y a sus colaboradores también la enhorabuena.

S. SANTALÓ.

SECCIÓN OFICIAL

Sección administrativa de primera enseñanza

CIRCULAR

Hallándose dispuesto por Real orden de 25 de Octubre de 1924, que los señores Maestros y Maestras de las Escuelas nacionales presentarán en las Secciones administrativas de Primera enseñanza, por duplicado, y dentro del mes de Abril de cada año, el presupuesto para el siguiente, por la cantidad anual que les correspondan, destinada a la adquisición de material de enseñanza y demás atenciones de la escuela, se recuerda a los señores Maestros de esta provincia el cumplimiento de dicho servicio en el plazo señalado.

Gerana, 14 Abril de 1925. —El Jefe de la Sección, Francisco Monrás.

CRÓNICA GENERAL

Los derechos pasivos del Magisterio.—Dice «El Magisterio Español»: «Nuestros compañeros jubilados, así como las viudas y huérfanos,

ven con pena las irregularidades que vienen observándose en el percibo de sus haberes. En el mes pasado fué el retraso de ocho días y el actual, llega a quince.

Es una consecuencia de la disolución de la Junta de Derechos pasivos del Magisterio, donde había compañeros que velaran por nuestros intereses, y el haber pasado a depender del Estado.

Los derechos pasivos del Magisterio, anteriores a 1.º de enero de 1920, han sufrido un rudo golpe con este cambio de régimen. Los Maestros y Maestras posteriores a esta fecha se encuentran en una situación verdaderamente anormal, no sufren descuentos para el fondo constituido, y sus derechos pasivos están pendientes de la creación de una institución especial, que no se crea ni de ella se preocupa nadie.

Lo lamentable es que ni Maestros ni Asociaciones traten con el interés un asunto de tanta trascendencia para la clase del Magisterio.»

* * *

Del Ministerio.—Está a la firma la corrida de escalas del mes anterior. Ascienden a 3.500 pesetas, hasta el Sr. Domingo, núm. 3.346; a 4.000 pesetas, el Sr. Martínez, núm. 2.044; a 5.000 pesetas, el Sr. López, núm. 1.235; a 6.000 el Sr. Correa, núm. 599.

Maestras: a 3.500 pesetas, la señora Albarrán, núm. 3.250; a 4.500, la señora Marino, núm. 1.975; a 5.000, la señora Julve núm. 1.153; a 6.000, la señora Bermúdez; a 7.000, la señora Centeno, núm. 244 y a 8.000 la señora Rico.

En el segundo Escalafón, ascienden a 2.500 pesetas hasta el número 1.116, señor Castillo, y las Maestras, hasta el 996, señora Canosa.

* * *

También están a la firma las propuestas provisionales de nombramientos por el quinto turno, Maestros, hasta el número 1.020, únicas que pueden hacerse por ahora. Se están haciendo las definitivas del 400 al 600.

* * *

Se están haciendo nombramientos provisionales por el cuarto turno, segundo semestre del año anterior, y creemos que en la semana próxima se enviará la primera propuesta a la «Gaceta».

También se asegura que se confirmarán los nombramientos del primer turno, cuyo plazo de reclamaciones transcurrió ya con exceso.

Sigue hablándose del nuevo Estatuto, pero deben ser obstáculos de mucha monta los que se oponen a su aprobación, cuando no se logra vencerlos.

* * *

UN VIVO.—El maestro don Joaquín Ruíz Castillo, de Armilla (Granada), ha solicitado la regencia de una graduada alegando que es licenciado en Filosofía y Letras. La Dirección general, muy cuerdamente ha licenciado también negativamente sus pretensiones.

Esta vez se ha procedido con justicia. Aparte de que la demanda es opuesta a lo legislado; de haberse admitido hubiérase sentado un precedente funestísimo que hubiera levantado una marejada.

Pero lo que dirá el licenciado. El sí busco, que el nó ya lo tengo.

* * *

El sueldo medio del maestro español es de 2.958 ptas.: el del Inspector primario, de 7.517 ptas.: el del Profesorado Normal, de 7.833, y el de Universidad, de 8.880.

Sin embargo de ser exacta la anterior afirmación, son muchísimos los que se empeñan en afirmar que cobran menos que un maestro de escuela.

* * *

DESDE ROMA.—Leemos en la Prensa diaria el siguiente telegrama: «El sábado a las seis de la tarde, el Pontífice recibió para el besamanos a los 200 Maestros y Profesores españoles de la peregrinación valenciana, dirigiéndoles un fraternal y efectuosísimo discurso, poniendo de relieve la importancia de la educación cristiana que participa de la misma dignidad del apostolado. Los peregrinos aclamaron con entusiasmo al Papa».

* * *

Creaciones de Escuelas anuladas.—Por no haber cumplimentado los respectivos Ayuntamientos lo dispuesto en la R. O. de 9 de agosto último quedan anuladas las creaciones de las escuelas siguientes:

BARCELONA.—San Juan, Los Carsots y Can Castro (Subirats) mixtas a cargo de maestras: Ordal (Subirats) unitaria de niños.

GERONA.—Olopte (Isóbol) mixta a cargo de maestra; San Pablo de Seguries, unitaria de niñas.

—LERIDA.—Oliá (Bellvert) mixta a cargo de maestro; Santa María de Montmagastre (Claravalls); id. a cargo de maestra; Beldis (Lladorre) idem a cargo de maestro; Pont de Bar, y Bar (Toloriu) dos id. id.

BALEARES.—Ruberts (Sansellas) mixta a cargo de maestra.

* * *

Revista infantil.—Patrocinada por las autoridades, con el título de *Alegría*, ha empezado a publicarse en Tarrasa (Barcelona).

Como su objeto es difundir la instrucción entre la niñez, al mismo tiempo que educarla en el sano amor patrio, y conocida la necesidad de

estas publicaciones en Cataluña, creemos ha de ser apoyada por todos, ya que los fines que se persiguen son puramente altruistas y patrióticos.

No vacilamos en recomendarla a nuestros lectores, pudiendo dirigirse para suscripciones a la Administración: San Pedro, 25, Tarrasa.

* * *

SOCORROS.—La cuota de abril es de una peseta cincuenta céntimos.

* * *

PASIVOS.—Abierto el pago de las pensiones de marzo. Se amplía, por esta vez, hasta el 9 de mayo la fecha para prescribir dichas pensiones.

* * *

REVISTA.—No olviden los jubilados y pensionistas que han de pasarla este mes ante la Alcaldía.

* * *



¡E. P. D!—Ha fallecido en Sils el día 19 del actual la maestra de la localidad D.^a Concepción Peracaula Moret, estimada amiga nuestra y socia de la Sección de Socorros. La señora Peracaula había desempeñado el cargo en varias escuelas de esta provincia, siendo muy apreciada en todas partes. Acompañamos a sus hijos en su dolor.



* * *

UN CASO EXTRAORDINARIO DE LONGEVIDAD

Muere un hombre a los 116 años de edad

LUGO 15.—En la parroquia de San Vicente, del pueblo de Chantada, ha fallecido el vecino Ramón Gómez, a la edad de ciento dieciseis años.

Durante su larga vida, no ha sufrido ninguna enfermedad; ha muerto con la dentadura completa y conservaba una gran cantidad de cabello. Dedicábase a las faenas agrícolas y a la fabricación de zuecos; últimamente se alimentaba sólo con patatas y leche.

Refería interesantes pormenores de la vida de España en su juventud, especialmente de las turbulentas luchas políticas que se desarrollaron en nuestro suelo con motivo de la desdichada actuación de Fernando VII, de cuya muerte contaba Ramón Gómez detalles pintorescos.

Hasta los últimos momentos conservó sus facultades mentales.

* * *

NOTAS DE LA SECCION

A la Dirección General de primera Enseñanza se remiten: Expediente de licencia del Maestro de Caralps D. Emanuel Morer Pellicer; Recla-

maciones de varios Maestros y Maestras de la provincia, contra el Escalafón general del Magisterio; Estadística de las Escuelas nacionales unitarias de esta provincia, durante el curso escolar de 1924-25; y relación de Escuelas vacantes hasta 31 de Marzo del corriente año, para proveer en Maestros y Maestras.

—A la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se remiten: Resguardo por ingresos de las Escuelas desdobladas de la provincia, y cuentas rendidas por el habilitado de Clases Pasivas correspondientes al mes de Febrero último.

—A D.^a Enriqueta Sala Boada, de Tosa de Mar, se la transcribe oficio del Rectorado de Barcelona, para que subsane los reparos puestos al expediente de Escuela privada que tiene establecida en dicho pueblo.

—Al habilitado de Clases pasivas del Magisterio Nacional primario de la provincia, se le remite certificado de liquidación de haberes de la pensionista D.^a Isidora Molano.

—A los habilitados de los Maestros de activo, se les remiten relaciones de las alteraciones ocurridas durante el mes próximo pasado y actual, a fin de que lo tengan en cuenta para la formación de nóminas.

—Se comunica a los Sres. Alcaldes presidentes de las Juntas locales de Primera enseñanza los siguientes nombramientos de Maestros en propiedad: De D. Martín Pujolar, de Benda; D. Salvador Vicens, de Darnius; D. Ramón Balaguer, de Garriguella; D. Ricardo Marcó, de Palau Sator; D. Ramón Herrero, de Corsá; D. Aniceto Villar, de Port-Bou; D. Augusto Viladesau, de Puigcerdá; D. Luis Capellá, de Santa Coloma de Farnés y D. Juan Serrats, de Llers.

—Se reclaman títulos administrativos para diligenciarlos con el ascenso a 3.000 pesetas, en virtud de oposiciones restringidas, a los siguientes Maestros: D. Javier Ciurana, de Vilahur; D. Fernando Ribas, de Vilabertrán; D. Antonio Gelabert, de Breda; D.^a María Piedad Roig, de Molló; D.^a Trinidad Falgueras, de San Ferreol; D.^a Teresa Bonet, de Vilarnadal y D.^a Serafina Izal, de Caixáns.

—A D. José Ribas de Olot se le comunican los reparos a subsanar en el expediente de Escuela privada que tiene establecido en dicha ciudad.

—Ha tomado posesión en propiedad de la Escuela Nacional de San Miguel de Pera, la Maestra D.^a María Cabré.

—Han cesado de la Escuela Nacional de Casavells, la Maestra sustituida D.^a Dolores Bou y la sustituta D.^a María Mitjá.

Este número ha sido sometido a la censura militar

Imprenta y Librería de Antonio Franquet y Gusiñé Plateria. 26 y Forsa 14.—GERONA